

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.006

Viernes 10 de septiembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

Nadie debe negarse a colaborar

Las últimas notas del Gobierno aclaran perfectamente la situación política española. No contiene la primera de ellas nada que no sea conocido por todos en el interior; pero se endereza al público extranjero y establece a sus ojos realidades innegables. Conviene que sepan quienes miran el momento actual de España a través de la deformación que la distancia impone, que el movimiento ya finado no ha sido un movimiento nacional contra Primo de Rivera, ni siquiera una escisión en el Ejército producida porque una parte de éste quisiera ocupar el Poder. Ha sido sencillamente un acto de rebeldía contra una disposición concreta.

He aquí algo que amengua considerablemente la importancia de lo ocurrido. Ni aun de indisciplina puede hablarse en términos generales. La última nota oficiosa pone en su punto el suceso cuando lo reduce a que un grupo de hombres, «ofuscados por un exagerado y mal entendido espíritu de Cuerpo», han pretendido sobreponer al espíritu militar y al patriotismo. Por eso el Gobierno anuncia suavidad en las sanciones, anuncio que no puede menos de ser bien recibido por el país.

Después de este incidente, el Gobierno queda con plena autoridad. No hay organismo que le mediatice ni que arroje ligeras sombras sobre ella. Está bariado el sindicalismo revolucionario y deshechos los antiguos partidos políticos, no encuentra oposición el Gobierno en los organismos públicos; no hay problemas agudos, como el económico, que otras naciones tienen planteado, o como el de Marruecos en su fase primitiva; no hay, por último, nada que ponga en peligro la estabilidad de la situación. Tiene, pues, el Gobierno en el interior la mayor autoridad posible.

En el exterior, España, representada por su Gobierno, aparece con tal independencia y con prestigio en condiciones tales, como no pueden observarse en nuestra patria en más de una centuria. Basta leer los mensajes y comunicaciones que se nos dirigen, los telegramas de grandes personalidades políticas y jefes de Gobierno de otras naciones, los artículos de fondo de la gran Prensa de Europa, para comprender que España aparece ante el mundo con entera dignidad.

Al cabo de tres años, casi día por día goza, pues, el general Primo de Rivera de más autoridad que nunca. Dejando a un lado pequeñas pasiones, y juzgando con amplitud y elevación, no puede negarse que el marqués de Estella ha devuelto a España dos cosas que España había perdido: autoridad en el interior y personalidad internacional.

Y en estas circunstancias precisamente el jefe del Gobierno, con muy buen sentido político comprende y siente la necesidad de una colaboración social más amplia. Más aún, Cree que es llegado el momento de acometer la reforma constitucional.

Con gusto recordamos una frase que escribimos en estas columnas a raíz del golpe de Estado de 1923. Opinamos entonces que España había entrado en «período constituyente». Y aquel período que se abrió hace tres años

en la realidad viva del país, adquiere ahora estado legal; el Gobierno invita a la nación a que se prepare para intervenir adecuadamente en la reforma de su ley fundamental.

No nos parece comprensible que exista quien se niegue a colaborar en esta obra. No creemos que nadie estime posible reintegrar al país al régimen constitucional de 1876. Habrá quizás quien desee la continuación indefinida del actual estado de cosas; pero no puede ser más que una minoría irreflexiva. Un régimen personal puede ser una solución momentánea y salvadora; pero no solución definitiva para gobernar a un pueblo. La reforma de la constitución se impone y hay que acometerla.

Esta es la primera conclusión que establecemos: la reforma debe realizarse. Para ayudar a ella, podrán los periódicos, los publicistas, los políticos, todos los que algo signifiquen y algo tengan que decir, exponer una idea o mantener una opinión; pero el presidir la reforma, el marcar los caminos por donde deba llegarse, hasta ella es función del Gobierno y a él exclusivamente corresponde.

Por consiguiente, la reforma debe hacerse y la debe hacer el Gobierno, según su criterio, oídas todas las opiniones. Podrá no estar conforme en todos los detalles —¿quién aunará todos los pareceres sobre cada uno de los puntos de la reforma?—; pero es necesario prestar al Gobierno todo el apoyo posible para que realice su obra.

Tan interesante es este problema político español, que desborda los límites nacionales, y despertado vivo interés en el extranjero. Entre la Prensa llegada ayer dos periódicos de gran importancia —«Le Temps» y el «Daily Mail»— dedican a la situación política de nuestra patria su artículo de fondo y no ocultan su creencia de que la evolución española debe ser convenientemente estudiada y apreciada en su valor natural. Son muchos los países en crisis política que largo tiempo planteada; son muchas las Constituciones que reclaman una reforma. Y de no existir voluntaria ceguera, los experimentos de Italia por un lado, y de España por otro, han de despertar el máximo interés.

Llegando, por último, a la etapa primera del camino que recorrer—el plebiscito—nosotros rogamos a todos los que se sientan en discrepancia con el Gobierno, en algún punto, a los que se crean heridos o agraviados, que piensen en que el Gobierno no representa esta tendencia o la otra, ni es este hombre o el otro, sino que representa ante todo y sobre todo, el interés colectivo. Nadie niegue su concurso al plebiscito. Ningún grupo o clase, siéntase más o menos preferido, u olvidado, deje de interponer su influencia social para que el Gobierno reciba el concurso que reclama.

Fervientemente deseamos que el plebiscito de los días 11, 12 y 13 signifique la gratitud de España a Primo de Rivera por el bien recibido y el anticipo de confianza que anime al Gobierno a acometer la reforma constitucional (De «El Debate»).

La Colonia de Extranjeros

Ayer tarde, después de la sesión de la Permanente, se presentó en el Ayuntamiento la colonia de extranjeros que sigue en esta ciudad el curso de verano, para hacer a la Corporación municipal la visita de despedida.

En la sala de sesiones fueron recibidos por el señor Alcalde y concejales los visitantes, acompañados de su director señor Belaygue, señor Comings y varios profesores del Instituto.

Después de admirar brevemente el decorado de la sala capitular, el señor Alcalde les saludó brevemente, demostrando la complacencia que le causara verles venir a Burgos a estudiar la lengua de Cervantes, y dedicando un recuerdo al gran hispanófilo señor Merimée, fundador de estos cursos.

Tuvo frases de elogio para la nación hermana e hizo votos por el mútuo conocimiento y amistad de ambas naciones.

El director de la Colonia, señor Belaygue, respondió al señor Alcalde con gran soltura y casticismo, recordando la simpatía con que les ha tratado Burgos desde el 1908 y uniéndolo en su recuerdo al señor Merimée y a don Rodrigo de Sebastián, fundadores de los cursos.

Dice que viene a saludar y demostrar su gratitud al Ayuntamiento, con la tristeza de la próxima partida de esta ciudad de Burgos, que ha sido para ellos como una segunda tierra natal.

A continuación el Ayuntamiento obsequió a los ilustres huéspedes con un refresco en el despacho de la Alcaldía, en el que reinó la intimidad.

El Ayuntamiento les despidió en la escalera del Consistorio.

En las primeras horas de la tarde, visitaron los extranjeros la Escuela Normal de Maestros, cuyos locales y clases recorrieron y después los talleres y obras del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, quedando de todo sumamente complacidos.

Wyllis-Knight

Motor ideal. Viajar en un 6 cilindros es soñar.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consulta: De doce a dos

FALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso. núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

FEDERACION BURGUESA

DE

SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100

Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinaria. 5'00 por 100

Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :-: Teléfono 7-4-0.

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc.

Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

El gran plebiscito nacional

Un manifiesto a las mujeres españolas.--El plebiscito en Burgos y su provincia

Manifiesto a las mujeres españolas

Españolas:

Hemos sido llamadas por la Unión Patriótica para unírnos al plebiscito donde se ha de poner de manifiesto la fe, y la confianza de nuestro pueblo en la certera labor que viene realizando el Gobierno juntamente con el insigne caudillo que lo preside.

Ellos han sabido orlar de los más bellos y gloriosos laureles las páginas de nuestra historia contemporánea, han sabido hacer resurgir la nacionalidad española consciente de su gran valía y llena de confianza en el porvenir.

Entre otros hechos de su acertada gestión que son otros tantos títulos de nuestra gratitud, se destacan la liberación de la pesadilla enorme de Marruecos, la restauración del orden social alterado y que nos conducía a la anarquía y a la ruina, la de haber dado normas a la enseñanza que nos hacen esperar confiadas en que nuestros hijos saldrán de los centros docentes debidamente capacitados para poder laborar por su Patria, la de haber emprendido obras importantísimas que dando pan a millares de hogares nos hacen presagiar al mismo tiempo un porvenir esplendente.

Toda esta es labor ya realizada, la que nos hace acudir entusiasmadas al plebiscito, rindiendo así un homenaje a la justicia. Nuestro espíritu analítico nos hace vislumbrar que no será el resultado de él, el voto de plena confianza de un pueblo agradecido a su Gobierno, sino que para el porvenir encierra algo más trascendental que ha de repercutir en la vida de la nación, este trabajo será la eliminación voluntaria de los que no quieran formar parte de las huestes que emprendieron la labor de transformar y rehacer nuestro país, para que éste vuelva a ocupar en el mundo el puesto que nunca debió dejar por haber sido la España culta y fuerte que dió vida a veinte naciones.

No ignoramos que la consecuencia de este plebiscito será el franco deslinde entre las personas que están prontas a sumar sus esfuerzos en la magna obra emprendida de hacer resurgir nuestra Patria como nación respetada y la labor de los que aún sueñan con volver a aprisionarla en los viejos moldes que la destruyeron y aniquilaron, sin pensar que hoy se daría el caso de resultar inservibles estos por insuficiencia e incapacidad, ya que no es posible negar que ha sido

muy honda la transformación de nuestro pueblo en estos últimos tres años por la acertada labor de su Gobierno.

Tenemos que demostrar que sabemos ser verdaderas españolas, que nos guía el anhelo de una Patria grande y fuerte para nuestros hijos; no nos dejemos llevar por pequeñas pasiones basadas en personalismos, pospongamos todo ante el alto ideal de la Patria y puesto que los hechos con su lógica aplastante, nos demuestran aciertos y errores, tengamos el discernimiento de no servir para alimentar esperanzas en los que tuvieron la desgracia del fracaso, nuestra misión es algo compleja, pero debe ir encaminada a no prestarnos a manejos que pueden entorpecer una era de prosperidad que aparece vislumbrarse ya.

Se nos ha dado entrada en los Municipios, en las Juntas de Beneficencia, en el Consejo de Instrucción pública, en el de Emigración y en otros varios que demuestra nuestra capacitación para formar parte de aquellas entidades en donde cristalizarán las futuras normas que regirán al país.

Todas iremos al plebiscito con el entusiasmo del que coopera a una gran labor y el orgullo de sentirnos herederas de aquellas grandes figuras de nuestra historia que emprendieron el engrandecimiento de la Patria, consiguiendo que no se dé el caso de la transformación o anexión en la misma sin que el hecho histórico no esté avalado por un nombre de mujer.

Blanca de los Ríos, marquesa de Argüelles, condesa de Santa María de la Sisa, condesa de San Antolín del Sotillo, María Ignacia Bernaldo de Quirós, Carmen Ferns de Zacacondgui, Salomé Núñez Topete, vizcondesa de San Enrique, vizcondesa de Llanteno, marquesa de la Vega de la Sagra, condesa viuda de Hornachuelos, condesa de Castellá, Paz Gestoso, viuda de Ramos, Isabel L. viuda de las Cagigas, María Victoria de la Puente de Sotés, Teófila Gandarias, condesa de San Luis, Arsenia Uriarte, Cecilia Rueda, Juana Gamecho, Teresa Echevarría, Filomena Gandarias, María Ilana de Elorza, Teresa Koehler, de Vizuete, Manuela Lamparte de Vázquez, Pilar Amaya de García Angel. (Siguen las firmas)

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS

Espolón 88 enflo. (antigua Casa Correos)

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tiñes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, vestidos a la medida. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--

Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMÍA Y ESmero

Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé,

Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio

Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten internas, medipensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de Julio y terminan el 15 de Junio

Precios módicos y profesorado especializado

En Burgos y su provincia

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía:

Burgaleses:

En ocasión del tercer aniversario del golpe de estado del 13 de septiembre de 1923, y ante el anuncio del propósito del Gobierno de constituir una Asamblea Nacional precursora de unas Cortes que sean genuina y verdadera representación de la voluntad del país, la Unión Patriótica Nacional, agrupación honrada de ciudadanos conscientes, cuyo fin primordial es el resurgimiento de España, ha dirigido un llamamiento a la Nación para que, mediante un plebiscito, que ha de celebrarse los días 11, 12 y 13 próximos, exteriorice su adhesión a la labor regeneradora llevada a cabo en estos tres años, por el que sin pudor podemos apellidar salvador de España, el insigne y benemérito de la Patria general Primo de Rivera, ayudado primero por el Directorio militar y después por el actual Gobierno civil y sus fervientes votos porque esa labor se continúe sin interrupciones ni desmayos, hasta dejar asentada sobre sólidas e inderribables bases la vida de la Nación.

Los servicios que a la Patria ha prestado en estos tres años el ilustre marqués de Estella y sus abnegados colaboradores, a la vista están: Reducido a la impotencia el terrorismo sindicalista, restablecidos y asegurados el orden y el principio de autoridad, dominada la rebeldía rifeña, saneada la moneda, en vías de enjugarse el déficit de la Hacienda, proyectadas y emprendidas obras públicas nacionales de incalculable trascendencia, protegida la Agricultura, alcanzando para España un respo y una consideración en el orden internacional hace siglos desconocidos, huelga seguir la enumeración y hacer resaltar la importancia de tales hechos.

Pero Burgos, poco acostumbrada a recibir no ya los favores sino las justicias del Poder, tiene especial deuda de gratitud contraída con los actuales gobernantes: Gracias a ellos ha sido posible convertir en realidad la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo; ellos han acordado la construcción del directo Madrid-Burgos, en vísperas ya de ser subastado; ellos han acudido al primer requerimiento a salvar las torres de nuestra Catedral; ellos mejorarán grandemente la población con el acordado circuito nacional de carreteras; por ellos, finalmente, confiamos en que será

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

FUNDADO EN 1909

Intereses que abona. Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Imposiciones a un año, 4'50 por 100.
Saldo de imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas
Concepción, 28 :-: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

pronto un hecho el cambio de la Capitania general por el cuartel de España y la construcción de un nuevo Penal.

Si para todos, pues, es un deber exteriorizar su adhesión y confianza al Gobierno, para nosotros los burgaleses ese deber alcanza caracteres de compromiso de honor e imperativo de burgalesismo.

Burgos, siempre muy noble y muy más leal y primera en la voz y en la fe no, puede en esta ocasión solemne ceder a nadie la primacía.

Burgos, con la firma de todos sus hombres y mujeres, debe ir, e irá a la cabeza del plebiscito. Así lo espera del amor de todos a la patria grande y a la patria chica, vuestro alcalde, Ricardo Amézaga

Burgos 10 de septiembre de 1926 Sitios designados para firmar: Plantas bajas de la Casa Consistorial, Diputación provincial y Casa de Correos.

Las mesas estarán dispuestas desde las nueve de la mañana para que puedan firmar cuantas personas lo deseen.

En los pueblos de la provincia el entusiasmo por el plebiscito es extraordinario. El comité provincial de la Unión Patriótica ha organizado mítines en algunos pueblos principales, Briviesca, Oña, Poza, Pradoluengo, Belorado, Lerma, Aranda y otros.

Como una pueba de ello, insertamos el siguiente manifiesto publicado en la industriosa villa de Pradoluengo.

PRADOLUENGUINOS! Van a cumplirse los tres años de aquella fecha memorable en que un hombre de corazón, arrastrado por el amor a su patria y ante la perspectiva de desolación y de ruina, por la que la misma atravesaba, jugándose su bienestar, su carrera y hasta su vida, se reveló contra los verdaderos detentadores del poder y asumiendo todas las responsabilidades y todos los peligros, les arrebató el mismo para ponerlo al servicio de los altos intereses de la patria.

Durante ese periodo de tiempo, se ha restablecido el orden social, suprimiendo a los que trataban de imponer su derecho fundado en la puntería de sus pistolas; han sido abolidos los principios y organizaciones que atentaban contra la integridad de la patria, se ha organizado la vida municipal dándole existencia autónoma, y restaurando su crédito y depu-

rando su funcionamiento, se han fomentado los transportes y vías de comunicación, se ha consolidado el crédito fiduciario del Estado, mantenimiento nuestras divisas económicas a gran altura sobre la generalidad de las extranjeras habiendo enjugado en parte el déficit de los presupuestos; se ha acometido de frente el fatídico problema de Marruecos, fantasma terrorífico que desde hace muchos años lleva la tristeza a los hogares españoles y esquilda nuestras haciendas con impuestos y tributos, hallándose en la actualidad en vías de franca solución, y por último se ha rehecho el prestigio nacional ante las demás naciones, sacándonos de aquel servilismo de acatamiento, en que antiguos gobiernos nos habían arrojado, demostrando ahora como cantó el poeta:

Que no puede esclavo ser Pueblo que sabe morir.

Y hoy, al acercarse la fecha memorable para nuestra historia patria, ese hombre que arrastrado por un sentimiento de patriotismo inmenso, realizado con su energía, su valor y su gran talento, esta obra de regeneración patria, quiere que el pueblo español por quien lo ha sacrificado todo, le ratifique su confianza por medio de un plebiscito, firmando la adhesión a su política, a esa política que tantos frutos va cosechando para su querida patria.

Quiere que todos los españoles lo mismo hombres que mujeres desde diez y ocho años en adelante, acudáis los días 11, 12 y 13 del actual a las mesas que se constituirán en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento a estampar vuestras firmas de reconocimiento, incluso los que no sepan firmar y hasta los que se hallen ausentes, por la sola condición de ser españoles, quiere que acudáis a alentar con vuestras firmas, la voluntad enérgica que ha presidido y se ha inmolidado en el altar de la patria.

Acordémonos de aquella política de concupiscencias, claudicaciones y desfiliphar que nos arrastraba irremisiblemente a la miseria, al comunismo y a la bancarrota y como buenos ciudadanos, colaboremos al restablecimiento de la suprema ley, que es el bienestar de la patria, para que no llegue el día en que pueda decirnos como al último Rey de Granada «Llorad como mujeres, vosotros los que no supisteis defender la Patria como hombres».

Pradoluengo 9 de septiembre de 1926.—J. Bautista Serrano, Teodoro Sagredo, Angel Ruiz, Vitorino de Benito, Víctor Villanueva, Vicente Ortega, Daniel Martínez, Gregorio San Martín, Mariano Pascual, Antonio Amézaga.

Cura el estómago el «Elixir F. tomacal Salz de Carlos».

Plaza de Toros de Burgos

GRAN ACOTEJIMIENTO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE, FESTIVIDAD DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ, A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO

POR PRIMERA VEZ EN ESTA CAPITAL

Presentación de la Compañía Internacional del Olimpia de Barcelona y Circo de Price de Madrid

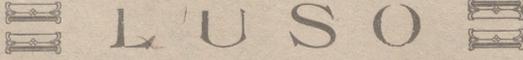
Exhibición del fantástico proyectil humano

El caballero Hugo Zachini saldrá disparado del CAÑON MONSTRUO a una distancia de 50 metros, describiendo en el aire una parábola de 25 metros de altura

60 artistas 60 10 caballos amaestrados 10 12 colosales atracciones 12

La Compañía actúa bajo la dirección de los señores Sánchez Rexach y Pérezó En las atracciones tomarán parte activa los

COW BOY DEL TEXAS CON SUS MAGNIFICOS CABALLOS Y EL GRAN JOUGLAR



EMOCION — ARTE — ALEGRIA

Para detalles y precios véanse programas de mano

Ascensos en la escala de reserva de Artillería

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», confiere el empleo superior inmediato al jefe y oficiales de la escala de reserva de Artillería y suboficial del Arma siguientes:

A teniente coronel don Antonio Moreno Rodríguez, del primer regimiento de reserva, con efectividad de 28 de agosto de 1926; a comandante, don Antonio Acuña Jiménez, del regimiento mixto de Melilla, con efectividad de 28 de agosto de 1926; a teniente, na Dávila Fernández, del primer regimiento de reserva, con la de 30 de agosto de 1926; a teniente, don Benigno Imperial Larrosa, del Depósito de ganado de Melilla, con efectividad de 6 de agosto de 1926; don Francisco García Sedano, del 11 regimiento ligero, con la de 18 de agosto de 1926; a alférez, don Angel Rodas Montilla del regimiento de plaza y posición, 1, con efectividad de 6 de agosto de 1926; don Gabriel Juan Miguel, del 16 regimiento ligero con la de 18 de agosto de 1926.

Despedida del Marqués de Cavalcanti

En el rápido de esta tarde, salieron para Madrid los Excmos. Sres. Marqueses de Cavalcanti.

En la estación se encontraban para despedirles todas las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

También acudió a la estación el ilustrísimo señor Obispo doctor Viladrich y numerosas señoras.

La señora del general gobernador ofreció un precioso ramo de flores a la Marquesa de Cavalcanti. Entre el grupo formado para despedir a los señores Marqueses, vimos al general Navarro, capitán general de la región, que llegó en el expreso de la mañana.

Teatro Principal

En breve abrirá sus puertas nuestro Teatro Principal para dar comienzo a la temporada.

Para dentro de pocos días está anunciada la Compañía de Arte Moderno «Alegria Euhast», espectáculo de lo más sugestivo e interesante que recorren los principales teatros de España. La componen doce artistas. A su tiempo daremos más detalles.

INFORMACION MILITAR

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede pensión de la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Ricardo Marín Riano, y don Ricardo Rodado Escobar, y al intendente de división don Vicente Frauca é Ibarra.

APTOS PARA EL ASCENSO. Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares don Juan Cardero García, del Gobierno militar de Burgos.

CONCURSOS. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas que existe en la Capitania general de la sexta región.

Los jefes de los cuerpos o dependencias remitirán directamente las instancias de los aspirantes a ella, acompañadas de las copias de las hojas de servicios y de hechos a la autoridad judicial de la mencionada Capitania general, en el término de veinte días, a partir de la publicación de esta real orden.

ARTILLERIA. Ascende a teniente de la escala de reserva don Francisco García Sedano, del 11.º ligero.

INGENIEROS. A auxiliar de segunda don Manuel Trevijano Pérez, supernumerario en la sexta región.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsada

Agencias en toda las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Galardo. Oficinas: calle d. l. Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

El nuevo Capitán General

Esta mañana a las seis, llegó el Excmo. Sr. Don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, recientemente nombrado para el mando de la 6.ª región, de cuyo alto cargo ha tomado posesión en el día de hoy.

EL CASTELLANO le saluda afectuosamente y se le ofrece para cuanto pueda serle útil en el desempeño de su elevada misión al frente de esta Capitania.

Por las víctimas de Suances

Esta mañana a las nueve y media el párroco de San Lesmes, celebró una misa de requiem por las almas de los niños de la Colonia que perecieron en la playa de Suances, víctimas de las olas.

Asistió a dicha ceremonia, en representación de la ciudad el Alcalde don Ricardo Amézaga, la Junta del Patronato de Santa Juana con su presidente don Aurelio Gómez, y las familias de los niños Luis Arambarri y Francisco Ortega, que ocupaban sitios de preferencia.

Las Hijas de San Vicente, de la escuela de Santa Juana, acudieron con todos los niños y niñas del colegio, formados en filas de tres en tres, los que, llegados a la iglesia, ocuparon los bancos al pie del presbiterio, ofreciendo un acto emocionante más de un ciento de pequeños ofreciendo oraciones por sus compañeros fallecidos.

Gobernador Santander al de Burgos: «Con mucho gusto trasmito V. E. telegrama que, para su curso recibo del Alcalde de Suances.

Ruégole trasmita Gobernador de Burgos las gracias por el manifiesto de agradecimiento y el más sentido pésame por doble desgracia niños de aquella Colonia. Le saludo.»

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES. De Pola de Gordón llegó el notario eclesiástico don Enrique Aguirre, con su distinguida esposa.

Procedente de Madrid, de paso para San Sebastián en viaje de revista, ha almorzado hoy en el Hotel Avila el general Olague y Feljú, director general de Carabineros.

Noticias Varias

OPOSICIONES A NOTARIAS. Ha sido aprobado con 78 puntos y medio el opositor número 66, don Antonio Clavera Armenteros.

Profesor competente

Bachillerato, Magisterio, Matemáticas, Francés y Dibujo

Calle Madrid, número 9, principal, J. A. J.

Interesa a los padres de familia ver anuncio tercera plana.

Se recuerda a el público que las gaseosas de Santiago Moreno, todas salen de fábrica en las condiciones que exigen las leyes, y para que puedan ser distinguidas por el público llevan: una etiqueta redonda fondo azul el número 1, nombre del fabricante y dos listones.

«A los consumidores les interesa tener en cuenta estos datos.»

Esta tarde, a las tres, ha sido asistido en la Casa de Socorro, el oficial panadero Eugenio Antepara García, de 44 años, natural de Vitoria y domiciliado en Villalón, 21-23, 2.º, de una herida incisa punzante en el vacío izquierdo, no penetrante al parecer, de pronóstico reservado.

La herida se la produjo un tal Camuto (a) Cordera de unos 80 años de edad, quien le agredió con una navaja. El agresor ha sido detenido.

Los niños débiles, escrofulosos y los que durante el crecimiento, así como las mujeres en el embarazo y periodo de lactancia, deben tomar GLUCO-GLUSTINE.

Cervecería-Bar «Club»

El crédito de un establecimiento tienen sus artículos, por ello como Virmouth expendemos CINZANO.

Vístase usted donde ELVIRA, novedad y economía. Llana de Afuera, núm. 8 Burgos.

APERTURA

Uno de los próximos días abrirá la casa «P. P.» JOSE SANTAMARIA.—Plaza Mayor, 14 y 15 ofreciendo al público artículos de mercadería, paquetería y artículos para regalos

PUERTAS BALLESTAS

CONSTRUCCIONES METALICAS-VERJAS BALCONES

y toda clase de herrajes para edificios etc.

Ejecución esmerada y entregas rápidas

PRECIOS ECONOMICOS

Taller Mecánico de Angel y Justo Vélez

Carretera de Santander, Burgos



LONGINES EL MEJOR RELOJ

BALNEARIO DE La Muera

Cura lón de anemia, reum., herpetismo, sícleras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.

Gran hotel, extensos parques, próximo a Bilbao, varios trenes en el día.

LARA Muebles de lujo y económico. Camas de todos los estilos.

Muebles ALCALDE OCASION

Se venden 80 mesas bipersonales para escuela, un hermoso escritorio, una silla circular, una caja de caudales y una prensa. Para verlo: San Juan 28, o Plaza del Duque de la Victoria 19, muebles.

LAS BICICLETAS

Thomann-Diamant-Dai

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidísimos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ

Lain-Calvo, número 20

Fotografía Eléctrica

Doce retratos, 0,70 ctmos; doce idem propios para somatén kilométrico ecétera, 1,40

De 4 a 6 tarde y de 8 a 9 1/2 noche.

CID 21, TIRANDA

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Los preferidos por el público para viajes largos por su economía y seguridad. Se hacen servicios muy baratos para bodas y bautizos. Taxímetros de 0'80 y 0'60 céntimos kilométrico. Avisos Garage AVILA, Trinidad 6, 1 teléfono 591. Domicilio: Sanz Pastor 4, 2.º Puntos de parada: durante el día Plaza Mayor (frente al Casino) de noche, Paseo del Espolón (frente al Salón de Recreo).

Ateneo de Burgos

El concierto que a cargo de la aplaudida pianista, señorita Fermina Aratés, se anunció ayer para el jueves 16, ha sido aplazado por actuar en ese día una compañía de variedades.

Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de celebrarse el anunciado concierto.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos de Medina de Pomar, número 2, don Etrén Diaz Madruga, y de Padrones de Bureba, doña Julia Baciero y Baciero.

En el verano no hresfriados. dice mucha gente y, sin embargo, ellos se presentan frecuentemente a consecuencia de enfriarse súbitamente el cuerpo, por cambios bruscos de temperatura: corrientes de aire, etc. Las

Tabletas Bayer de Aspirin son un fiel amigo en todas las estancias del año y hacen desaparecer rápidamente los dolores.

Fíjese Vd. con el emblema original, la faja encarnada y la cruz Bayer.



RELOJERIA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Buena

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega Longines y demás marcas acreditadas

Relojes de pared: relojes de escritorio

Relojes despertadores: relojes de bolsillo

Precios muy módicos en relojes de bolsillo

Composuras garantizadas en todas las clases de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo

JULIO MONTES

Fotografía de la Real Casa

San Juan 88, entresuelo Teléfono núm 413 Esta casa solo hace los trabajos fuera de establecimiento previo aviso

INTERESES LOCALES

Cambio del cuartel de España por Capitanía

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de la sesión del Ayuntamiento de ayer se dió lectura y fué aprobado el informe sobre el cambio de Capitanía por el cuartel de España.

Después de un preámbulo en que se significa la importancia que para la higiene y ensanche de la ciudad tendrá la cesión del cuartel al Ayuntamiento, y más tratándose de esta zona cercana al Penal, que también se trata de urbanizar, vienen las siguientes bases que publicamos íntegras por el interés que tienen para todos los burgaleses:

BASES

1.ª Que el Ayuntamiento a cambio del cuartel de Caballería ceda al ramo de Guerra la Capitanía general y el pabellón de Caballerías libre de toda carga y gravamen y con la titulación corriente, y comprometiéndose a invertir en el arreglo y mejora de cuanto integran y contienen estos edificios la cantidad de 150.000 pesetas, bajo la dirección técnica y administrativa de ambas entidades.

2.ª Que en reciprocidad el Estado ceda al Excmo. Ayuntamiento, libre de toda carga y gravamen y con la titulación correspondiente, el cuartel de Caballería de la calle de Vitoria.

3.ª Que el pago de las obras a efectuar con las 150.000 pesetas lo realizará el Ayuntamiento en la forma que para mayor facilidad, determinen los técnicos citados y caso de duda el ingeniero comandante de la plaza.

4.ª Que las obras de arreglo y reforma de la Capitanía a que hace referencia la condición anterior debe procurarse quedan terminadas en doce meses contados a partir del momento en que este convenio se apruebe y acepte por una y otra parte, sin perjuicio de que el Ayuntamiento realice pagos, según las peticiones debidamente documentadas de los técnicos, por si pudiera hacerse en menor plazo.

5.ª Que la transmisión de dominio tendrá lugar tan pronto como se acepten y cumplan las condiciones de este convenio, excepto en lo referente a la dotación de aguas a los solares de Hernández, servicio que se establecerá en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del día en que comenzase la construcción de algún edificio, que según los reglamentos militares le sea necesario el elemento referido.

6.ª Que el Estado podrá seguir ocupando el cuartel sin abonar renta alguna durante un período de cuatro años, contados a partir de la fecha en que tenga lugar la transmisión de dominio (y que al vencimiento de aquel queda el Ayuntamiento en libertad en exigir que el cuartel sea desalojado o consentir si así le conviniere, que continúe la ocupación, percibiendo en este caso, en concepto de arrendamiento, la cantidad de 18.000 pesetas anuales que hoy recibe.

7.ª Que el Ayuntamiento dotará de agua en la cantidad que establecen las disposiciones vigentes, como racionalmente necesaria para los distintos servicios, a los solares de Hernández y a la base aérea y Parque de campaña sitos en Gamonal.

Academia Politécnica Burgense

Primer Centro de esta categoría que se establece en Burgos

Calle de Santander, núm. 12

DIRECTOR

Don Matías Martínez Burgos

DR. EN LETRAS

PROFESORES

Don Angel Bartolomé
" Manuel Sánchez Ocaña
" José Luis G. de Terán
" Félix Lizarbe

Don Juan González Costales
" José de Gardoqui
" José López Barbosa
" Román Carazo

DIRECCION ESPIRITUAL

a cargo del R. P. Vicente Garamendi, S. J.

Director de las Congregaciones de San Estanislao y San Luis, en la Merced

PREPARACION COMPLETA

para Instrucción primaria, Ingreso en el Instituto, Bachillerato elemental y universitario, Carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas, Auxiliares femeninos de Correos, Telégrafos y Aduanas, Preparatorio de Ciencias, Letras y Derecho, Idiomas, Dibujo, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía, Ortografía, Magisterio, Ferrocarriles, Penales, Gobernación, Hacienda, Oposiciones

Clases para enseñanza femenina, Bachillerato, Idiomas, Comercio, Magisterio, Música, Oposiciones :-: Con independencia absoluta.

:-: CULTURA FISICA :-:

Profesorado numeroso y competentsimo para las diversas ramas de enseñanza, Material : moderno, Instalación higiénica. Amplios : : : : : locales : : : : :

INFORMES, CONSULTAS, MATRICULA D. Manuel Sánchez Ocaña, (Secretario) San Juan 56, 3.º izqda. (en tanto quedan terminadas las obras de instalacion de la Academia).

)-(Apertura de curso el primero de octubre)-(

8.ª Que estos abastecimientos se efectuarán en la forma y condiciones que se deteminan en las siguientes bases:

a) Si el Ayuntamiento, en la época que fuere necesario, tiene aguas propias, dotará de ellas gratuitamente, tanto en la construcción de la conducción como en el consumo del líquido.

b) Si por carecer el Municipio de tan vital elemento hubiera necesidad de suministrar las de la Compañía de Aguas, se obligará a situarlas gratuitamente al pie de los edificios siendo de cuenta de Guerra el pago del consumo que realizare, pero precisamente sin que los precios rebasen los que rijan en esta ciudad.

c) En cualquiera de los casos anteriormente previstos, el Ayuntamiento se limitará a poner las aguas al pie de los edificios, siendo de cuenta de Guerra la elevación a los pisos, si las aguas no tuviesen presión y la red de distribución interior.

9.ª Que el Ayuntamiento llevará al pie de la Base Aérea y Parque de campaña de Gamonal, la energía eléctrica a alta o baja tensión, que para luz y fuerza motriz necesiten estas dependencias, siendo de cuenta de Guerra el pago del fluido que se consuma.

10.ª Que el Ayuntamiento abastecerá la fuente de Gamonal en las condiciones que se citan en el acta de cesión de terrenos de este Ayuntamiento al ramo de Guerra, para la construcción del Parque de campaña.

11.ª Que el Ayuntamiento de Burgos completará hasta alcanzar la superficie que tenía con anterioridad a la desmembración originada por la construcción del Parque de campaña, el lote de terrenos que en las proximidades de Gamonal utiliza la guarnición para el adiestramiento de las tropas, y

12.ª Que el contenido de las cláusulas 7.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª, se cumplimentará en el plazo de un año contado a partir del día 1.º de agosto próximo, salvo lo referente a los solares de Hernández, que se hace en el plazo de seis meses, a partir del día en que se comience la construcción de algún edificio que se necesite.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Sesión de ayer.

Preside la sesión el señor Alcalde y asisten los señores Valero, Martín, Pérez Gil, Merino, Ocejó y Pérez Cecilia.

Acta de la celebrada el día 1 de los corrientes.

Aprobado.

De la Comisión especial. — Proponiendo las bases para la permuta del edificio Capitanía general, por el cuartel de Caballería que ocupa el regimiento Laneros de España.

Aprobado.

Proposición de la Comisión nombrada al efecto sobre unificación de los servicios sanitarios de la provincia y municipales.

Aprobado.

DICTAMENES

Abastos y Obras. — En la ins-

tancia de don Rafael Martínez, sobre que se le autorice para trasladar a los jardines de la Plaza Mayor, el quiosco que para la venta de caramelos y otros artículos tiene en la Traviesa del Mercado.

Concedido.

Arbitrios. — En el expediente relativo al traslado de los fieltos de las carreteras de Madrid y Cardeña.

Aprobado.

Arbitrios y Hacienda. — Presentando la relación de los trabajos extraordinarios en la formación del padrón de cédulas personales.

Aprobado.

Cementrios. — En la instancia de doña Matilde Ruiz de la Cuesta, solicitando la propiedad de un terreno en el de San José para construir un panteón.

Concedido.

Obras. — En las instancias de don Agustín Arce y don Calixto Bernabé, solicitando permiso para construir dos casas unifamiliares y unidas en terrenos de la huerta de doña Angela Arcocha.

Concedido.

De don Luis Castañares para construir una cubierta sobre la primera crugia de su casa número 17 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

Concedido.

De don Jerónimo Arcos, para

COLECCION "PRINCESA"

(Novelas escogidas)

I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTURETOS, por M. Dely. Décima edición.

II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Dely. Quinta edición.

III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.

IV.—AMOR QUE TODO LO VENICE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.

V.—LOS TERRORS DE LADY SUSANA, por Clara de Chandonneux. Tercera edición.

VI.—EL SUEÑO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.

VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.

VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.

IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.

X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.

XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.

XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.

XIII.—LA MARQUESITA, por A. Dourliac. Segunda edición.

XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición.

XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.

XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.

XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.

XVIII.—EL SECRETO DE KERNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.

XIX.—LA PALOMA DE RUDSAY-MANOR, por M. Dely. Segunda edición.

XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición.

XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Laguna Llitas. Segunda edición.

XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Dely. Segunda edición.

XXIII.—DORIS, por Curtis Yorke. Primera edición.

XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición.

XXV.—EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE, por Pedro Gourdon. Primera edición.

instalar un motor eléctrico de un H. P. en la planta baja de la casa número 10, de la calle de Nuño Rasura.

Concedido.

Del señor jefe del Cuerpo de Telégrafos de la sección de Burgos, para dar salida a las aguas del Palacio de Comunicaciones e incrustar la tubería en el colector general de la calle de Valladolid.

Concedido.

Policía Urbana. — En la instancia del señor cura propio de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, solicitando autorización arpa hacer la acometida de aguas para el riego del jardín de la casa número 12 de la calle de la Concepción desde el cauce general que pasa por dicha calle.

Se declara no ser de la jurisdicción del Ayuntamiento.

Comisión especial de Casas Baratas. — En el expediente sobre cesión de terrenos a las Cooperativas de Casas Baratas «La Burgalesa» «San José» y «La Esperanza».

Aprobado.

Mociones del vocal encargado de la Sección de Obras solicitando créditos para pavimentar las calles de Santa Clara y Fernán-González; para elevar los muros del encauzamiento del río Arlanzón próximos al puente de San Pablo, construyendo una rampa; y que se de el nombre de doña Petronila Casado a la calle que existe entre los terrenos de la huerta de doña Angela Arcocha y la Barriada Obrera.

Todas estas mociones se toman en consideración y pasan a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas.

Aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Pérez Gil, dice que son frecuentes los conatos de incendio por descuido de la limpieza de chimeneas, y para evitarlo se determine una sanción a los dueños de las casas.

El señor Alcalde propone que la comisión correspondiente se ponga al habla con la Cámara de la Propiedad Urbana, para resolver este asunto.

El señor Valero da cuenta del viaje que con el señor Pérez Gil y el arquitecto municipal hicieron a Valladolid, invitados para ver las pruebas de una nueva pavimentación.

Dice que se podrían hacer pruebas en alguna calle de Burgos, de las dos clases de pavimentación, una para calles de mayor tránsito y desgaste, y otra para las menos frecuentadas.

Con esto si son buenos los resultados y más económica la pavimentación, se podrá pensar en resolver este problema de Burgos.

El señor Pérez Gil, responde que se harán esas pruebas en la calle de Fernán González y en el Mercado de Ganados.

Velas litúrgicas para el culto

—:—

- HIJO DE -

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

—:—

CHOCOLATES

—:—

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 ("La Proveedora")

Cafés "EL PATO," SIN RIVAL

¡¡¡idase en todas partes SIMEON TEJADA :-: LOGRONO

LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

GARAGE ELECTRICO

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo 34. Teléfono, 498 BURGOS

MUEBLES ALCALDE

Aproveche usted la gran rebaja de precios en comedores, dormitorios y toda clase de muebles. Especiales modelos en camas de matrimonio. Importantes descuentos en habitaciones completas.

Fábrica de muebles y jergones metálicos

Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc. etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños. Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas - Las habitaciones disponen de luz y agua corriente - Servicio de automóviles para el Balneario.

ASTUDILLO

El Ilmo. Ayuntamiento de la muy noble villa de Astudillo, en su constante deseo de contribuir al fomento y prosperidad de la misma, ha dispuesto celebrar la feria y fiesta de la Santa Cruz, los días 14, 15, 16, 17 y 19 del actual, para toda clase de ganados mular, caballar y asnal, con los siguientes festejos:

Día 14.—Al amanecer, se anunciará el principio de la feria, con el disparo de bombas y cohetes y la banda de música del regimiento de Guipúzcoa, número 53, recorrerá la población tocando alegres dianas.

A las diez de la mañana, solemnemente cultos religiosos en honor de la Santa Cruz, en la iglesia de Santa Eugenia.

De doce a dos, audiciones musicales en la plaza de Abilía Calderón por dicha banda, y por tarde y noche, en la misma plaza, baile público.

Por la noche cinematógrafo público.

Día 15.—Dianas, concierto y baile como el día anterior.

Por la tarde, bonitas cucañas, con diferentes premios.

A las nueve de la noche, en la misma plaza, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico de Valladolid, señor Paniagua.

Día 16.—Dianas como los días anteriores.

De doce a dos, conciertos y por la tarde y noche bailes públicos en dicha plaza y cinematógrafo público por la noche.

Día 17.—Dianas como al día anterior y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la plaza de San Martín gran corrida de novillos a beneficio del Hospital municipal de esta villa, bajo la dirección de afamados diestros, previa la autorización correspondiente. Se gestiona celebrar en este día una charlotada y de conseguirse se anunciará oportunamente en los periódicos de la provincia.

Día 19.—Gran función religiosa en la ermita del Santísimo Cristo de Torre, como en años ante-

NUEVO AUTOMOVIL

En breve llegará a España una nueva serie de coches CHRYSLER en cuatro cilindros, nueva fabricación de características distintas de los anteriores cuatro cilindros, que hará honor a la marca dentro de su módico precio

Este nuevo chasis en sus diferentes carrocerías incluso la conducción interior, cuatro puertas se espera resultarán a un precio bastante inferior a diez mil pesetas.

Con esta serie ha completado CHRYSLER la fabricación en forma tal, que todo el mundo incluso las pequeñas fortunas, pueden disfrutar de la satisfacción que proporciona el conducir los tan ponderados CHRYSLER

riores, con grandes diversiones, en las praderas del Santuario, amenizándolas con dulzaina.

Durante los días de feria y fiestas, actuará en el teatro de esta población una compañía de comedia y zarzuela, y diversos conciertos en el «Ideal Bar» y «Café España».

Habrán bailes de sociedad organizados por el elemento joven, así como partidos de pelota y otras diversiones.

El corresponsal



Información general de mercados

Suplicamos a nuestros corresponsales nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sóloamente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Olmedo (Valladolid), 9

Trigo a 80'00 reales fanega
Centeno a 61
Cebada a 40
Avena a
Yeros a
Tilos a
Patatas a 2'25 arroba.

Cantalejo (Segovia), 9

Trigo a 74 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 58
Avena a 26
Yeros a
Patatas a 2'00 arroba

Belvímbré (León), 9

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 62.
Cebada a 46.
Avena a 58.
Algarrobas a 48
Yeros a 42.

Villacalabuy (León), 9

Trigo a 74 reales fanega.
Centeno a 56
Cebada a 45
Avena a 56

Yeros a
Garbanzos a 80
Alubias a
Patatas a arroba

Piedrahíta (Avila), 9

Trigo a 70 reales fanega.
Centeno a 66
Cebada a 62
Avena a 88
Algarrobas a 66
Yeros a
Garbanzos a 7,00
Alubias a
Patatas a arroba.

Simancas (Valladolid), 9

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 62.
Cebada a 46.
Avena a 88.
Yeros a
Tilos a
Lentejas a
Garbanzos a 60,00

Astorga (León), 7

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno a 87.
Cebada a 47.
Avena a
Yeros a

Segovia, 7

Trigo a 81 reales fanega.
Centeno a 62.
Cebada a 40.
Avena a
Algarrobas a 68
Yeros a 66.
Garbanzos a
Alubias a
Lentejas a
Patatas a 5'50 arroba.

De la provincia

Burgos, 7

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 87
Cebada a 40
Avena a 28
Algarrobas a
Yeros a
Garbanzos a
Alubias a
Patatas a arroba.

Castrogeriz, 7

Trigo a 76 reales fanega.
Centeno a 84
Cebada a 41
Avena a 81
Algarrobas a
Yeros a 88
Garbanzos a
Alubias a
Patatas a 5,00 arroba.

Villarcayo, 7

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno a 86.
Cebada a 48
Avena a 26
Algarrobas a
Yeros a 82
Garbanzos a 80
Alubias a 40

Sedano, 7

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno
Cebada a 40
Avena a 27.
Algarrobas a 60.
Yeros a 56.
Alubias a 55.
Patatas a 2'00 arroba.

Lerma, 7

Trigo a 78 reales fanega
Centeno a 80
Cebada a 44
Avena a 80
Algarrobas a 44
Yeros a 45
Garbanzos a 55
Alubias a
Patatas a 2'25

Pampliega, 7

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 88
Cebada a 45
Avena a 50
Algarrobas a 84
Patatas a 2,75 arroba.

Covarrubias, 7

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a
Cebada a 47
Avena a 28
Algarrobas a
Patatas a 2'00

TRIBUNALES

SALA DE VACACIONES

Sentencia.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguida contra Pío Roa Perosanz, se ha dictado sentencia por la Sala extraordinaria en vacaciones de esta audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto en cantidad mayor de diez y menor de cien pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Suelos

Para ilustrar nada mejor que Cera-Keros. Ceraña Viuda de Diaz. Gilemes, Paloma, número 10 teléfono número 808.

Plantas

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

FINCAS RUSTICAS

Se venderán en pública subasta el día 19 de septiembre, en la Casa Ayuntamiento del Barrio de Villatoro.

Se admiten proposiciones antes de ese día, Lain-Calvo, 35, 1.ª, de doce a dos y de cuatro a seis.

SE ALQUILA

un chalet con calefacción, cuarto de baño, lavadero y jardín, en la calle de Santa Clara, núm. 33. Informes en esta Administración.

Conejos

Angora blancos (de lujo). Cederá por reales el señor Sánchez. Pisonera 8.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 19 de la Plaza Mayor de esta ciudad.

Citroën

Se vende con importante rebaja, uno algo usado, sin matricular. Informarán: Garage Citroën, San Pablo 5

Se alquilan

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao. Avellanosa 7, pral.

Ómnibus Fiat 505 F

sin estrenar, carozado elegantemente, se vende barato. Cid, 28, entresuelo.

Automóviles usados

Citroën trébol, 10 H. P., 5.000 pesetas. Essex 4 cilindros, 5.000 id. Essex 4 cilindros, 4.000 id. Fiat 501, 4 asientos, 5.750 id. Fiat 501, 4 asientos, 6.800 id. Cid, 28, escritorio.

Se necesitan

oficiales y aprendices en el taller de muebles de Mariano Olivera, San Juan 27.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos fliceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del SÍNDROME DENTONOL.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera rápidamente de seguir con su uso.
5 pastillas botella, con medicina para una 4 días
Venta: Barrera, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

GRAN FABRICA MODERNA

de mosaicos hidráulicos y pavimentos FERRO

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos FERRO patentados, fabricados con el mejor portland artificial y viruta de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuartos, andenes, almacenes, pasos públicos, etc., etc. Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid). Referencias, pedidos y catálogos a

LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)

JUAN LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA:

Don Domingo Pérez Rojo

Lain-Calvo, número 45

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escotillas, cordosis y cifosis (desviación de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinovos y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (faixas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropexia (caída de estómago), nefropexia (riñón caído) enteropexia, anteropexia, aerección uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colorado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confesarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete o a la General San Cecilia, número 10 plaza primero, teléfono 247: Burgos

Folletones de EL CASTELLANO (6)

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE

POR PEDRO GOURDON

él la había pedido por esposa cuando ella era pobre, y después, cuando la famosa herencia, por delicadeza él se había retirado.

Una complicación, creíase que la enfermedad de la madre de María de Flée, había impedido a la joven hacer decir a Mauricio que ella le esperaba todavía. El, creyéndose olvidado, casó con otra María de Flée no se había consolado; rehusando todos los partidos estaba resuelta a no casarse. Pero, al cabo de un tiempo, Mauricio enviudó, y ella le ofreció ser la madre de sus hijos.

—Y decir que una caída de caballo le ocasionó la muerte después de su matrimonio! Ah! esto prueba una vez más que la for-

tuna no trae la dicha — concluía filosófica la madre Robin, cada vez que hacía este relato.

El padre Robin, añadía: —Lo más triste para todos es que la señora no ha querido venir ya más a la Bliinière. La yerba crece en sus caminos, y la casa se agrieta.

Andrés dormía apaciblemente en la pequeña habitación situada bajo tejado a pesar de que los trenes de la noche hacían temblar los vidrios, el armario, las sillas, la mesa y la cama.

Después, cuando el sol iluminó las casas, y los gorriones a bandadas saludaban el día en graciosas hileras sobre los hilos telegráficos, el joven se levantó, y dedicó aquella mañana a vagar por aquellos sus queridos campos, testigos de su infancia.

Ahora seguía un camino angosto que conducía al castillo de la Bliinière.

Era una simple casa, larga y baja, no mucho mejor que las demás de las cercanías.

Andrés la mira con emoción, y

se acuerda haber ido allí tantas veces!

—Esta ventana es la del despacho en el que el señor Mauricio me recibía cuando al venir a mis vacaciones iba a saludarme. Allí está el taller donde jugábamos con Dionisia y Julián, ella tan temeraria y dulce, él turbulento, pero afectuoso y gentil. Ninguno de los dos había hecho sentir al «amigo Andrés» ni de palabra, ni con una actitud altiva, la modestia de su condición. ¡Caso curioso! ¡no los he visto jamás! ¡Deben haber cambiado mucho!

En tanto se decía esto, Andrés tomó un lápiz y púsose a dibujar el solar querido y encantador, pensando:

—Ofreceré a mi bienhechora la imagen de la casa que ha dejado pero que debe de amar todavía.

Porque la historia de la señora de la Bliinière, contada por la madre Robin, le había emocionado.

Este joven cristiano, trabajador, casto, no sabe aún qué cosa es amor, mas él se lo imagina así: abnegado, fiel, único, silencioso cuando el deber lo exige, parecien-

dose antes a la lámpara que humilde arde, que a la llama que lanza un fulgor pasajero.

—Ha terminado su dibujo. Andrés lo aleja de su vista para mejor juzgarle, y queda satisfecho de su obra.

II

EL PRIMER CLIENTE

Apenas llegado a París, el joven arquitecto se dirigió a la Avenida de Antin.

—¿La señora de la Bliinière? — preguntó al conserje.

—No vive aquí.

Andrés reprimió un movimiento de sorpresa, y dijo:

—Acaso no me ha entendido usted bien. Pregunto por la señora de la Bliinière. ¿Es que no recibe?

—Pero, señor, he comprendido bien. La señora de la Bliinière no vive aquí.

—¡Ah!... ¿Entonces podría indicarme su dirección?

—Sí, señor.

El joven se dirigió hacia una calle relativamente estrecha y sombría, diciéndose: —¿Habrá sufrido acaso algún revés de fortuna?

Mas este temor al punto se desvaneció, cuando Andrés estuvo frente a la puerta señorial, encima de la que estaban grabadas estas palabras: «Casa de Flée».

Llamó. Hízose atravesar un gran vestíbulo y fué introducido en un salón decorado al estilo de Luis XVI. Apenas Andrés se había sentado, cuando entró la señora de la Bliinière.

—¿Le extraña a usted, querido Andrés, — dijo tendiéndole afectuosamente la mano, — encontrarme aquí? Estoy cierta que ha ido usted antes a la Avenida de Antin.

—Cierto, señora.

—Y usted se pregunta la razón de que haya dejado el barrio de los Campos Elíseos por este más solitario.

—¡Oh, señora! No me atreveré yo a juzgar de...

—Quiero que, como todos, sepa usted por mí la razón de haber obrado de esta manera. Mi tío, el marqués de Flée, que era un poco original, al legarme su fortuna exigió que su casa y su castillo quedasen deshabitados por espacio de veintidós años. Después de este

tiempo ordenó que los ocupase. El día fatal ha llegado, y ejecuto su voluntad.

Andrés, sorprendido por estas confidencias inesperadas, escuchaba respetuoso.

—Sólomente he obrado mal en no haber hecho ciertas reparaciones antes de habitar la casa. He querido cumplir exactamente las condiciones que me fueron impuestas. De esto resultará que me encontraré en medio de los obreros. Es lo que me dijo ayer el señor Rouget-Leprince.

Este nombre indujo naturalmente al joven a dar las gracias a su bienhechora por haberle hecho entrar en casa del gran arquitecto.

—Siempre he sentido por usted mucha estimación y simpatía — respondió la señora de la Bliinière. —Usted lo debe sobre todo a mi pobre Mauricio, que me había repetido muchas veces: «No ceses nunca de proteger a este niño, es un verdadero talento, triunfará».

Y en aquel punto, cual si una idea luminosa cruzase por su mente, añadió:

Los jefes y oficiales de Artillería exceptuados de las sanciones

El curso en las Academias militares

El señor La Cierva vota en favor del Gobierno.—Informaciones de varios ministerios.—Viaje del Presidente a Albacete.—En Madrid hay gran entusiasmo por el plebiscito.—Llegada del Nuncio de Su Santidad.—La causa por el complot de Garraf.—España en la Sociedad de Naciones.—Otras informaciones del Extranjero.

LA SUMARIA DE BARCELONA

Barcelona. — Para instruir las diligencias sumariales en averiguación de las causas que motivaron que, el domingo último, estuvieran acuarteladas las fuerzas de Artillería, se ha designado al brigadier ex vocal del Directorio señor Rodríguez Pedre, a quien auxiliará como secretario el teniente coronel de Infantería don Cristóbal Fernández Valdés.

El general Rodríguez Pedre conferenció esta mañana con el capitán general y el auditor de Guerra.

Estableció seguidamente su despacho en la biblioteca de Capitanía general, y se propone proceder con actividad.

Seguando las instrucciones del Gobierno, ha sido levantado el estado de guerra en esta capital.

Se ha encargado del manejo del depósito de sementales de Hospital el teniente coronel señor Moragas, delegado de la Cría Caballar.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — El ministro de Instrucción recibió al marqués de Retortillo, a don Ramón Jiménez, al señor Boceta y al delegado regio del Teatro Real, señor Moya.

El ministro de Fomento fué visitado por el director de los ferrocarriles del Norte, señor Boix.

El de Marina al director del observatorio de San Fernando.

En el ministerio de Estado tomó posesión del cargo de secretario general, el señor Espinosa de los Monteros, cesando el que lo venía desempeñando interinamente, señor duque de Vistahermosa.

En el ministerio de la Guerra manifestaron que el general Primo de Rivera había llegado sin novedad, con su ayudante, a Albacete.

Con el duque de Tetuán despacharon los generales Saro y Cantón, y el jefe de sección coronel Tejera.

Recibió la visita del coronel director de la Escuela de Tiro.

EL CURSO EN LAS ACADEMIAS MILITARES. — EN ARTILLERÍA NO COMENZARA HASTA ENERO

Madrid. — Se ha facilitado la siguiente nota:

Desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento del comienzo del curso en las Academias militares, el día 15 del corriente se incorporarán a sus respectivas academias los alumnos de Infantería, Caballería, Ingenieros e Intendentes.

El curso de la academia de Artillería no comenzará hasta pasadas las vacaciones de Navidad, cuando se haya completado el cuadro de profesores para dicha academia.

Los alumnos, desde entonces, y con un gran trabajo intensivo podrán adquirir conocimientos para que puedan aprobar en la época normal.

Es de esperar que durante un tan largo periodo de vacaciones no han de abandonarse y procurarán consagrarse a los estudios de su profesión.

Continuarán en ese periodo percibiendo las pensiones que tuvieron asignadas.

LOS ARTILLEROS EXCEPTUADOS DE LAS SANCIONES.

Madrid. — En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, se ha publicado una real orden circular que dice:

En vista de la autorización concedida al ministro de la Guerra, por el decreto de ayer, para interpretar y aplicar el del 5 del actual sobre sanciones a jefes y oficiales de Artillería, se declara que quedan exceptuados de las sanciones consignadas en el artículo primero de dicho decreto los siguientes:

Los jefes y oficiales de dicha Arma que ejerzan cargo como agregados militares en embajadas extranjeras.

Los que sean caballeros de la Orden de San Fernando.

Los condecorados con la medalla militar.

Los jefes y oficiales pertenecientes a los regimientos 9, 11 y 15 de Artillería ligera que hubieran regresado de África después del 15 de agosto próximo pasado.

Los que en concepto de supernumerarios sin sueldo, vinieran desempeñando cargos en servicios no pertenecientes al ministerio de la Guerra.

Los que pertenezcan a los mozos de escuadra de Barcelona.

Los delegados gubernativos que estuvieran en servicios a las órdenes de los gobernadores civiles.

Los que a partir del 5 de septiembre regresen de África en concepto de voluntarios o forzosos.

concepto de supernumerarios, en otros ministerios, continuarán en la Península en sus respectivas funciones.

Los agregados militares seguirán también en las respectivas embajadas.

Los restantes exceptuados, que están en concepto de excedentes.

Si de los procedimientos que se siga se dedujera para los exceptuados alguna culpabilidad o complicación, los capitanes generales darán conocimiento al ministerio, el cual obrará entonces en consecuencia.

LAS AGUAS POTABLES

Madrid. — En la «Gaceta» se publica hoy una disposición en la que se ordena que toda población mayor de 5.000 almas deberá hacer cada cinco años un análisis escrupuloso de sus aguas, valiéndose para ello de los Laboratorios municipales y de las Juntas provinciales de Sanidad.

Todo nuevo expediente de servicios de aguas deberá ir acompañado del correspondiente análisis geológico y bacteriológico.

EL SEÑOR LA CIERVA VOTA EN PRO

Murcia. — Hoy publica «El Tiempo», periódico adicto al señor La Cierva el siguiente artículo:

«Mi voto. — Desde 1923 estoy apartado de la política activa. A cuantos conmigo simpatizaban, aconsejé apoyasen al Gobierno de Su Majestad, por entender que los monárquicos no debíamos crear obstáculos al ensayo del nuevo y excepcional sistema político, entre otras razones, por la situación política y social del mundo y para no dar lugar a mayores estragos en la vida nacional.

Por mi parte, he inspirado todos mis actos en ese propósito: Me preguntan ahora si deben continuar gobernando el marqués de Estella y sus ministros, y yo respondo que la continuidad en sus funciones de los gobernantes es, en España, la más trascendental de las mudanzas a que debemos aspirar, pues más esencial que con otras organizaciones, reformas y leyes, es implantarlas y consolidarlas con perseverancia y tiempo, que esa continuidad permite a los espíritus nobles y patriotas rectificar los errores que siempre se cometen y modificar los métodos de gobierno cuando las circunstancias lo exigen.

Creo más beneficioso para el interés público que los pueblos alienen a sus gobernantes para vencer las dificultades que encuentren, que substituirlos al menor tropiezo, aunque este fuera inevitable, como si hubieran de ser infalibles los hombres que nos dirijan.

Por eso, y por otras muchas consideraciones de orden impersonal, que omito, voto porque continúen en el Poder el general Primo de Rivera con su Gobierno confiando en su recta intención y buena voluntad de gobernar bien y, seguramente, con la mayor flexibilidad posible, y todavía merezca más que se le apoye, cuando anuncia la convocatoria de una Asamblea que allane el camino de la normalidad política, pues se le debe estimular para dar realidad a ese propósito, otorgando el voto de confianza que se pide ya que ningún español, patriota y monárquico, debe aspirar a que el Gobierno actual desaparezca por la violencia. — J. de la Cierva.»

EL PRESIDENTE EN ALBACETE

Albacete. — A las ocho de la mañana llegó en automóvil el Presidente del Consejo.

Se apeó a la entrada de la ciudad.

Allí fué cumplimentado por todas las autoridades. Un grupo de señoras le entregó un hermoso ramo de flores.

Desde allí marchó a la parroquia de San Juan, donde se le entregó la medalla de la Virgen del Llano.

Desde allí se dirigió a la Diputación donde se celebró una gran recepción y se entregaron al Presidente las insignias de la provincia.

El marqués de Estella pronunció un discurso en el que dijo que todas las regiones debían estar fundidas en una sola nación, sin embargo, eso no era obstáculo para que conservaran con cariño su tesoro poético, artístico y sentimental.

Luego asistió Primo de Rivera a un banquete en el Casino Principal.

Han llegado de Valencia para saludar al Presidente, el capitán general y el Gobernador civil.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD.

Barcelona. — Ha llegado hoy en el expreso de Francia el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini. Para recibir a su ilustrísima, han acudido a la estación el secretario del Gobierno civil, el gobernador militar, el Obispo de la diócesis y otras autoridades.

También estaba en la estación la esposa del general Milans del Bosch.

Monseñor Tedeschini ha recibido durante su viaje muestras de simpatía y afecto, particularmente en Gerona, donde las autoridades de la población fueron a saludarle al paso del tren. Desde Gerona acompañó al Nuncio el vicerrector de la Universidad de Barcelona, señor Diaz.

Su Ilustrísima conversó brevemente con las personas que le esperaban y desde la estación se trasladó al palacio episcopal, donde ha permanecido hasta la hora de salir el expreso para Madrid.

Se puede desmentir que monseñor Tedeschini haya recibido del Papa encargo alguno relacionado con la retirada de España de la Sociedad de Naciones.

EL PLEBISCITO EN MADRID.

Madrid. — A las doce de la noche la Unión Patriótica ha inundado de pasquines las calles, invitando a hombres y mujeres a que firmen mañana su adhesión al Gobierno.

El entusiasmo es extraordinario. Son muchas las personas que han acudido a la Unión Patriótica en demanda de autorización para instalar mesas en sus establecimientos con objeto de recoger firmas. Demuestra todo esto el entusiasmo con que el vecindario de Madrid se presta a tomar parte en el plebiscito, pero a fin de evitar confusiones, la Unión Patriótica, se ha limitado a solicitar del alcalde-presidente la instalación de algunas mesas más, como, por ejemplo, en los vestíbulos del Monumental Cinema, y teatro de la Latina y en el edificio del «Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España»; plaza de los Mostenses, 2. Estas tres atendiendo a las indicaciones de las señoras que desean formar parte de dichas mesas.

UN BANQUETE.

Barcelona. — Al mediodía de hoy se ha celebrado en la Rosaleda de la Exposición de Montjuich, un banquete dedicado a M. Loewenstein y personalidades que le acompañan, ofrecido por el marqués de Foronda como presidente del Comité ejecutivo de dicho certamen. Ocupó la presidencia el duque de Nemours, sobrino del Rey de Bélgica, que tenía a su lado al señor Loewenstein y al gobernador militar de Barcelona.

Se ocuparon puestos en la mesa las mismas personalidades que asistieron al banquete ofrecido anoche al señor Loewenstein, en el Restaurante Rivas.

En el momento oportuno el marqués de Foronda agradeció la asistencia al acto de las autoridades que habían concurrido o enviado representación y a las distinguidas personalidades españolas que se hallaban presentes. Luego en francés dirigió un saludo al duque de Nemours, y a M. Loewenstein, elogiando al último por el afecto que siempre ha demostrado a España y a Cataluña. Se refirió luego al Rey de Bélgica del que hizo también un gran elogio y terminó brindando por la prosperidad de las naciones representadas.

El señor Loewenstein a su vez, dió las gracias por las atenciones de que es objeto y dedicó un recuerdo a la hija del Dr. Pearson, que ha venido formando parte de la expedición y cuyo padre

es el iniciador de la gran obra de electrificación de Cataluña, y levantó su copa por la prosperidad de España y Bélgica y de sus respectivos Soteranos. El acto terminó a las cuatro de la tarde.

LA CAUSA POR EL COMLOT DE GARRAF.

Barcelona. — El teniente coronel de Infantería señor Fernández Valdés se ha personado en la cárcel celular para notificar a los encartados en la causa por el frustrado complot contra los Reyes en las costas de Garraf la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de que ya se tiene noticia. Dispuso que quedaran en libertad Antonio Argelabert y Emilio Granier, absueltos por el citado Tribunal, los que permanecerán por ahora en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

UNA CARTA DE SCHILLER.

Berlin. — Se anuncia la venta en pública subasta de una carta inédita de Schiller, que por la fecha y el contenido se supone iba dirigida al conserjero Heinrich Meyer.

He aquí el texto. «Me dirijo a usted, querido amigo, muy temprano para cargarle de un asunto que no habrá usted nunca despedido antes de ahora.

Tengo, en efecto, hoy una necesidad urgente; necesito una corbata. Ayer mi mujer por equivocación echó todas a la leña y me ha puesto así en la situación ridícula, de la que le ruego me saque facilitándome benevolencia lo que me hace falta.»

LA INCOGNITA DE ESPAÑA

Ginebra. — Admitida Alemania y aumentados los puestos del Consejo, en los círculos de la Sociedad de Naciones sigue planteada una incógnita; la actitud de España. Hasta ahora España no ha manifestado que se retire oficialmente y se hacen dos clase de esfuerzos para comprometer la a no salir de la Sociedad de Naciones y aceptar un sitio semi-permanente en el Consejo.

Mr. Williams Martin, hablando de esto en el «Journal de Genève», escribe:

«Hablemos claro. Es necesario que España sea reelegida en el Consejo. La duración de su mandato no importa cuál sea, con tal que sea reelegible. Es indispensable que sea reelegida o pasado, en diciembre lo más tarde, cuando la la cuestión de Tángier se haya resultado de común acuerdo, el señor Quiñones de León pueda recobrar su puesto en la mesa del Consejo, con o sin nada hubiera pasado. Comprendemos que es mucho pedir al orgullo de la Asamblea; pero no debe ponerse a España que sigue estando en la Sociedad, en el mismo pie que al Brasil, que la ha abandonado. España España quedará en la misma posición si se va como si se queda.

En cambio, la Sociedad arriesga algo. Si España, elegida no forma parte del Consejo, este tendrá un miembro menos, lo que será una pequeña contrariedad para quien se han dispuesto a dar al Consejo dimensiones excesivas. Además ello podría dar lugar a conceder la calificación de reelegible a otro Estado que no piense hoy en ello y que no dejaría de hacer prevalecer más tarde esa aspiración.

Si no se cometen imprudencias ni en Madrid, ni en París, ni en Ginebra, todo podrá arreglarse. La crisis de la Sociedad de Naciones no está aún resuelta; pero lleva camino de estarlo.»

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, etc. Precios de fábrica.

JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

EL «MATCH» CAPABLANCA - ALKINE.

Londres. — El «Times» ha recibido un mensaje de Buenos Aires diciendo que el Club argentino de ajedrez ofrece un premio de 10.000 pesos oro para un partido entre Capablanca y Alkine en el que se disputaría el campeonato del mundo de ajedrez el año que viene.

Una cláusula en el convenio de Londres de 1922 estipula que el campeón del mundo no se verá obligado a defender su título sino por un premio superior a 2.000 libras esterlinas, además de los gastos de estancia y de los viajes de ida y vuelta.

El periódico añade que seguramente se ha transmitido la noticia al actual campeón Capablanca y que se espera con gran interés su respuesta.

Concluye diciendo haber recibido carta de Capablanca afirmando que nada sabe del proyectado torneo para el otoño entrante por la Unión de las repúblicas socialistas sovietistas.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Tiro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del 4 y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Motores Diesel

semí diesel, de gas noble, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO. Más de cuarenta motores de la renombrada marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias. Para los pedidos al teléfono 175. Salchichera de Manuel Sánchez San Lorenzo 56

40 kilos. Galleta de hulla 4'50 Galleta de Antracita 5 Cok para estufas 4 Cok metalúrgico para calefacciones 5 Ovoides de hulla 4 Granza especial para herreros 4 Saco de herraj. 11

Por toneladas y vagones a precios especiales

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1690 de Vizcaya Agrícola Comercial Naviera Sota-Aznar Nervión Unión Bilbao Mundacas Hidroeléctrica-Ibérica Papelera Española Resinera Española

BICICLETAS

Automoto - Peugeot - B. S. A. Las tres insuperables marcas AL CONTADO - A PLAZOS AGENCIA EXCLUSIVA: J. TINAO - PRIM, 24

D. E. MARTIN RENO

Especialidad: Aparato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º flno.

¿NO TIENE USTED GALLINAS?

La mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AV. OLINA ROJO, 1,50 franco Premiado Barcelona, Farmacias y Droguerías. EN BURGOS, Barriocanal. Depósito Central: Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia). Se vende muchísimo.

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, corriente y luz eléctrica.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

La ganadería mejora

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castilla, no Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías.

Sección financiera

Valores del Estado Día 9 Día 10

Interior 4 % Serie F. de 50.000 68'80 68'55 — A. de 500 68'50 68'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 85'00 85'75 — A. de 1.000 85'00 85'75

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 92'40 92'60 — A. de 500 92'40 92'60

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 92'00 93'50 — A. de 500 92'00 93'50

Tesoros 5 % A tres años 102'75 102'75

Valores especiales Cédulas Hipotecarias: 4 por 100 90'00 90'00 Id. 5 por 100 97'20 97'20 Id. 6 por 100 107'45 107'95 Marruecos 5 por 100

Acciones Banco de España 624'00 625'00 — Hipotecario 587'00 — Hispano Americano 152'50 — Río de la Plata — Central —

Explosivos Españaol de Crédito 174'00 175'00 Arrendataria de Tabacos 200'00 200'00 Azucareras preferentes — ordinarias 95'50 Altos Hornos — Duro Felguera — Madrid-Zaragoza-Alicante 421'50 423'00 Norte de España 451'50 451'00

Obligaciones Norte de España: 1.ª serie — 2.ª — 3.ª — 4.ª — 5.ª

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 F. — 5 1/2 por 100 H. Madrid-Aragón Río Tinto 6 por 100 Peñarroya 6 por 100 C.ª Trasilatánica 6 por 100 Gas Madrid

Cambio internacional Francos 19'00 18'80 Libras esterlinas 51'85 51'79 Francos suizos 127'00 126'75 — belgas 18'15 18'10 Liras 25'85 25'85 Dólares 6'85 6'86 Marcos 1'67 1'66

Garages se alquilan. Santa Cruz, 9. Se vende despacho de robe americano, compuesto de mesa, sillón basculante y fichero de persiana enrollable. Informarán, Pasaje de la Flora, fra.ª 1.ª

Anuncio

El 11.º Regimiento de Artillería Ligera anuncia a concurso para suministro de fluido eléctrico, a los motores y alumbrado del Cuartel de Fernán-González, con arreglo al pliego de condiciones que obra en las Oficinas de Mayoría del Regimiento, el cual puede ser examinado durante los días laborables de nueve a una de los mismos.

El plazo de admisión de pliegos, terminará el día 25 de septiembre próximo, a las doce horas de su mañana (hora del reloj del Cuartel).

Finalizado el plazo, se reunirá la Junta Económica del Regimiento para la apertura y estudio de los pliegos presentados.

El importe de este anuncio será de cuenta de la Entidad a la que se conceda el suministro.

Burgos 26 de agosto de 1926.— El Comandante Mayor, Rey d'Har court.

Automoviles de alquiler

AMADOR SANTOS Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 4 junto a la nueva Casa de Correos. Bien SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Avisos de noche en su domicilio CUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472

Plaza de Toros de Burgos

Esta Empresa taurina, con el fin de dar a este público de esta capital una distracción más, ha organizado para el próximo domingo, 12 del actual y hora de las cuatro y media de la tarde

UNA GRAN BECERRADA

en la que con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque por aficionados de la localidad

4 HERMOSOS BECERROS 4

de la tan acreditada ganadería de don Ignacio Encinas de «El Espinar» (Palencia) con divisa encarnada y amarilla

A divertirse (-)- Todos a la Plaza

Para más detalles y precios, véanse programas de mano.

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas. Mecanografía. Taquígrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar a la vez de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan aceriadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMASE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de septiembre

Línea de Cuba-Méjico—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano saldrá de Santander el 21 y de la Coruña el 23 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Méjico y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico—El vapor "F. de Sarrategui" capitán don Antonio Vives saldrá de Barcelona el 14 y de Cádiz el 19 para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires—El vapor "Infanta Isabel de Borbón" capitán don Manuel Mora es, saldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 23 para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Guayquil—El vapor "Legaspi" capitán D. Leoncio Chalfart saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, San Francisco y Valparaiso.

Línea de Fernando Pó—El vapor "Alicante" capitán don Miguel Corbera, saldrá de Barcelona el 16 y de Cádiz el 21 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea España e Nueva York—El vapor "Manuel Arce" capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao con destino a New-York el 15 y de Santander el 17.

Aviso importante—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajes como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutará el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile.	1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile.	5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas.	250. Id. Id.	Importación en España en el año agrícola de 1920.	162.000 Id.
Duración de los yacimientos aforados.	Un siglo		

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile** Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

5 Ptas.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Eminente creación científica

Enfermos PRODI ¡OJOS! de los ojos GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el núm. **PARPADOS 6.265**

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cataratas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en las clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

Prodigaluz evita usar lentes. **Prodigaluz** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. **Prodigaluz** produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus efectos rápidos y regulados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el poderoso y específico **Prodigaluz**. (Exigid la firma y marca en el recinto de la cubierta).

Precio: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por Giro Postal a la Dirección General E. Cuadrado P. Calle de Santa Engracia, 64, 3.ª derecha MADRID (ESPAÑA).

Envíos a todas partes.—Pagos por Giros Postal o Letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejércitos, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc., (certificado del Laboratorio Municipal de Madrid).

Los granos, herpes, eczemas, & c. se curan con

ECZEMACUR (POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá De venta en farmacias y droguerías

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS, Y RAYADOS DE TODAS CLASES — GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHS. GRUBER APARTADO 185 BILBAO

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos años. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CÁNCER Y CRÓNICOS, BRONQUITIS, EMISIONES ANIMALES, DEBILIDAD GENERAL, VENTIL. PRINCIPALES FARMACIAS, DEPÓSITO DE BENEDICTO, SAN FRANCISCO, MADRID

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

por el

Jarabe Henry Mure

al Bromuro de Potasio

Éxito comprobado durante los 30 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE:

EPILEPSIA-HISTERISMO-VERTIGOS

HISTERIO-SPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS

BALNE DE SAN VITO JAQUECAS

ALTERACIONES DEL CEREBRO DESVANECIMIENTOS

y de la Médula Espinal CONGESTIONES CEREBRALES

DIABETES AZUCARADA INSOMNIOS

CONVULSIONES ESPERIMATORREA

QIMENNEZ-SALINAS y C^o Sagúe 2 y 4 - Barcelona (S. G.) Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FRANCO ESPAÑOL

LOGROÑO

Vinos Puros de Rioja

GRUPO: COTIL, CLARET - URBENTE

POPCONA-LMADL

CYCELSO

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Reservas. " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por ciento
» 1922.	17 » »
» 1923.	18 » »
» 1924.	18 » »
» 1925.	18 » »

Última cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Asillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Guifuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales
Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de julio último: Pesetas 65.873.441,81
Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

Jacobo Schneider Ingeniero

Calefacciones centrales, por vapor de baja presión, agua caliente, aire caliente, y de piso. Numerosas referencias en Burgos y su provincia. Lavaderos mecánicos. Secaderos de todas clases. Ventilación de edificios. Instalaciones para producción de agua caliente. Cocinas de vapor. Saneamiento de edificios. Máquinas para ensayo de materiales, etc. etc.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

MADRID: Alfonso XII, 56 :: BILBAO: Colón Larreategui, 20

Representante en Burgos:

JOSE MARIA ROMEO
Plaza de Prim, 14.—Teléfono 683

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Siero vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — PARIS.

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITE
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 12 o Valencia; Comedias,

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIREPÉTICAS

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 150.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS